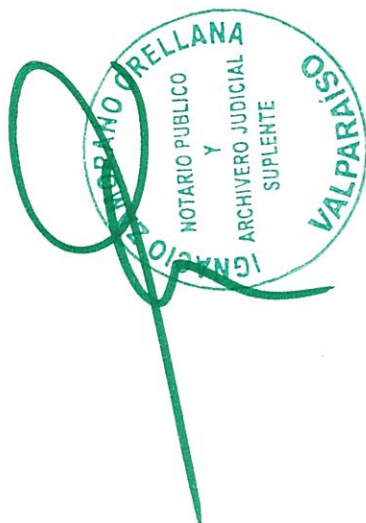




REPERTORIO NUMERO: 15-2022

PROTOCOLIZACIÓN

ACTA APERTURA EXTRAORDINARIA DE SOBRE UNO “ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS”



En Valparaíso, República de Chile, a cinco de Enero del año dos mil veintidós, ante mí, **IGNACIO ZAMORANO ORELLANA**, Notario Público y Archivero Judicial Suplente de doña **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, en mi oficio de calle Blanco número seiscientos cuarenta y ocho, según consta en Oficio número cero cero uno OP, que se protocoliza en el Registro de Documentos a mi cargo bajo el número uno guión dos mil veintidós, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta de Apertura de Sobre N° 1 “Antecedentes Administrativos” de la subasta que indica, para el mero efecto de devolución de garantías, de los oferentes cuyas



presentaciones fueron declaradas inadmisibles con fechas dieciséis y veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno, respectivamente dejando constancia de ello en actas protocolizadas con los Repertorios número dos mil doscientos y dos mil doscientos veintiséis ambos de dos mil veintiuno. El acta y sus anexos constan de seis hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe**



ACTA APERTURA EXTRAORDINARIA DE SOBRE 1 "ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS"

DE PROCEDIMIENTOS DE SUBASTAS QUE INDICA



Cert N° 123456822361
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:20 horas del día 05 de enero de 2022, se da inicio al Acto de Apertura Extraordinario de Sobre N° 1 "Antecedentes Administrativos" de la Subastas que indica, para el **mero efecto de devolución de garantías**, de los oferentes cuyas presentaciones fueron declaradas inadmisibles con fechas 16 y 21 de diciembre de 2021, respectivamente, dejando constancia de ello en actas protocolizadas con los Repertorios N° 2200 y N° 2226, ambos de 2021, por la Notario Público de Valparaíso la Señora Marcela María Pía Tavorari Oliveros.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, el señor Ignacio Zamorano Orellana, Notario Público Suplente de Valparaíso, de la Titular doña Marcela Tavorari Oliveros, quien suscribe y levanta la presente acta.

Acta de Apertura de sobres 1 "Antecedentes Administrativos" de Subasta de Licencias
Transables de Pesca Clase B, en la unidad de Pesquería Sardina común Valparaíso a
Los Lagos, para el solo efecto de devolución de garantías



Nombre	Observaciones
LUIS DIAZ BAHAMONDES	En los sobres declarados inadmisibles se contiene, a su vez lo siguiente: 1. Bahías del sur Limitada: 1 documento de garantía el que es registrado por el Departamento de Análisis Sectorial de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y enviado a custodia para su devolución. 2. Luis Díaz Bahamondes: 1 documento de garantía el que es registrado por el Departamento de Análisis Sectorial de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y enviado a custodia para su devolución. 3. Juan Pablo Díaz Díaz: 1 documento de garantía el que es registrado por el Departamento de Análisis Sectorial de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y enviado a custodia para su devolución.

Se deja constancia que los sobres en el exterior se encuentran rotulados como LUIS DIAS BAHAMONES a pesar de contener en ellos oferentes distintos.



Acta de Apertura de sobres 1 "Antecedentes Administrativos" de Subasta Ordinaria de
Permisos Extraordinarios de Pesca de Bacalao de Profundidad, para el solo efecto de
devolución de garantías

Nombre	Observaciones
PESQUERA LA CRUZ SpA	En el sobre declarado inadmisibile se contiene 2 documentos de garantías los que son registrados por el Departamento de Análisis Sectorial de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y enviados a custodia para su devolución

Observaciones:



1. Se deja constancia que se envían a custodia 5 instrumentos de garantía de seriedad de la oferta.
2. Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocoliza a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Cert N° 123456822361
Verifique validez en
http://www.fojas.cl

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura extraordinaria de Sobre N° 1 "Antecedentes Administrativos" de la Subastas que se indicaron, para el mero efecto de **devolución de garantías**, desde su inicio, los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



Nombre	Firma
1. Francisco Ortiz	
2. Ivonne Montenegro	
3. Allan Gómez	
4. Thiare Ortiz	

Se pone término al presente acto siendo las 10:40 horas, levantándose el acta que firmo y sello.



Ignacio Zamorano Orellana
Notario Público Suplente de Valparaíso,
de la titular doña Marcela María Pía Tavorari Oliveros

Coronel, 28 de diciembre 2021



Francisco Ortiz, abogado, subsecretaría de pesca y acuicultura,

Junto con saludarlo, mediante la presente solicito formalmente la devolución de los vale vista entregados en garantía, en la propuesta 5184, para la Licitación cuota anchoveta V-X R.EX.N°3053.

Le saluda atentamente,

Luis Antonio Díaz Bahamondes

Rut. 7.554.288-7



Cert N° 123456822361
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Protocolizo el documento que antecede, el que se anoto
bajo el N° 15-2022 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 05 de ENERO del año 2022


IGNACIO ZAMORANO ORELLANA
OTARIO PUBLICO
Y
ARCHIVERO JUDICIAL
SUPLENTE
VALPARAISO